

Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria

ESADE

Facultad de Derecho

Universidad Ramon Llull



1. ESADE, una institución innovadora con 50 años de experiencia. P.02

ESADE

La Facultad de Derecho

2. El Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria P.06

Objetivos

Estructura e información académica

Plan de estudios

Participantes

3. Todos los recursos para la excelencia académica P.14

Profesorado

Metodología

Recursos del campus

4. El vínculo con el mundo profesional P.20

Servicio de Carreras Profesionales

Asociación de Antiguos Alumnos

5. Admisiones P.24

Proceso de admisión

Financiación



1.

**ESADE,
una institución
innovadora con
50 años de
experiencia**

Con 50 años de experiencia, ESADE es mucho más que una institución académica. Es mucho más que un referente en el ámbito de la formación en todo el mundo. ESADE es, por encima de todo, una actitud. Una actitud abierta, plural y valiente, fundamentada en la capacidad para ver las cosas de forma distinta. Desde sus Facultades Universitarias y su Business School ofrece a un colectivo muy diverso de personas las herramientas necesarias para llevar a cabo sus proyectos personales y profesionales. Un colectivo que ve en la actitud de ESADE un reflejo de su propia actitud vital. Y, ¿qué rasgos definen esta actitud?

Pensar de forma distinta

Reaccionar en un momento de cambio y adaptarse a las nuevas tendencias es signo de inteligencia, pero mucho más audaz es intuir los cambios y avanzar a ellos. La mayor parte de veces, esto supone cuestionar lo establecido, enfrentarse a la tiranía que impone el sentido común de una época y tener valor para defender una idea que a muchos les parece equivocada. En 1958, cuando el adjetivo empresarial todavía no existe en los diccionarios y la estructura de las profesiones jurídicas seguía anclada en los esquemas nacidos de la organización liberal, surge en Barcelona una apuesta por una nueva manera de entender las organizaciones profesionales y su dirección. Una institución que defiende valores contrarios a los que marca la realidad política del país: la libertad, la tolerancia, el diálogo y la apertura hacia otras culturas. Este espíritu innovador, que marcó los inicios de ESADE, se mantiene en su forma de ser y de hacer las cosas: siempre con la intuición necesaria para poder adelantarse a los cambios y con el valor que requiere enfrentarse a lo establecido.

Cooperar para ser más eficientes

ESADE ha apostado desde sus inicios por un estilo profesional basado en la cooperación. Cooperar es colaborar, es sumar esfuerzos para alcanzar un objetivo común. Por eso, no se puede entender la cooperación sin el trabajo de equipo, pero tampoco sin el liderazgo, la motivación, la creatividad y la capacidad de planificar y comunicar. Para desarrollar estas competencias es preciso experimentar, probar, equivocarse, vacilar, insistir. Ante un objetivo tan ambicioso no sirven, por tanto, los métodos tradicionales de aprendizaje. Tampoco sirve adoptar fórmulas que reducen el conocimiento a la aplicación de los textos. En consecuencia, ESADE ha sabido moldear las metodologías más diversas e innovadoras para adaptarlas a su proyecto de formación: un proyecto en el que la experiencia del aprendizaje es tan importante como el conocimiento científico.

” Si ESADE fuera una persona, sería un profesional muy competente y un profundo conocedor de su ámbito o disciplina de trabajo. Tendría una cultura amplia, que lo habría convertido en una persona con profundo sentido cívico y sensible con su entorno. Sería una persona capaz de comprometerse con su proyecto profesional, personal y colectivo, con una clara visión internacional y con coraje para afrontar los retos y conflictos cotidianos. Sería capaz de crecer profesional y humanamente. Todo ello, combinado con una buena dosis de sentido del humor y de buen carácter.”



Carlos Losada
Director general de ESADE

Tener una voz propia, plural e independiente

Conocer diversos puntos de vista permite comprender la realidad, sea jurídica, económica o de cualquier naturaleza, de una forma compleja y rica, con todos sus matices. Por ello, ESADE se ha propuesto desde sus inicios ser un foro de debate, un espacio en el que la sociedad civil pueda intercambiar ideas y conocimiento. El único secreto: respetar la diversidad, la pluralidad de opiniones y creencias. La herramienta más efectiva: el diálogo. Todo ello sin renunciar en ningún momento a la independencia de criterio y a las convicciones que hacen de ESADE una institución con estilo propio.

Facultad de Derecho. Un compromiso con la profesión jurídica

El estudio y la investigación del Derecho constituyen tareas de importancia fundamental en las sociedades democráticas modernas. Uno de los principales cometidos de la universidad es profundizar en la ciencia del Derecho e impulsar su evolución, difundiendo y haciendo progresar el propio sistema jurídico en el marco de los otros sistemas con los que se relaciona. Por estas razones, el estudio del Derecho debe abordarse atendiendo a la eficacia en la aplicación de las reglas de ordenación de la convivencia y teniendo como objetivo constante la realización de la justicia. Estos fueron los propósitos que impulsaron la creación de la Facultad de Derecho cuya misión se articula en torno a tres pilares.

Crear y transmitir conocimiento

El estudio y la investigación del Derecho constituyen para la Facultad misión primordial como única forma de asegurar la continua actualización de conocimiento y de garantizar que se cumple satisfactoriamente con el objetivo primordial: la formación de juristas dotados de rigor científico y de sentido ético, comprometidos con la excelencia en el ejercicio de las profesiones vinculadas con el Derecho.

Reflexionar y dialogar sobre los grandes temas jurídicos

La Facultad tiene vocación de constituirse en foro de reflexión de los grandes temas jurídicos que se plantean en nuestra sociedad. Por ello organiza y coordina conferencias, debates y mesas redondas acerca de los temas jurídicos planteados por el Derecho vigente y suscitados por su reforma. En todos estos eventos la Facultad se erige como escenario y actor de referencia en el proceso de aplicación y creación al que el ordenamiento jurídico se encuentra sometido continuamente.

Satisfacer las necesidades del mundo jurídico profesional

Es una cuestión de responsabilidad para con los estudiantes, las organizaciones y la sociedad en general formar a los juristas que se demandan desde el cada vez más exigente mercado profesional. Para garantizar un diálogo fluido con el mundo jurídico la Facultad cuenta con un Consejo Profesional integrado por miembros de todas las profesiones jurídicas y que incluye a los más destacados despachos y bufetes con presencia nacional e internacional. De la interacción entre el Consejo Profesional y la Facultad de Derecho surge el equilibrio entre rigor académico y adecuación al mundo profesional que caracteriza a todos los programas que se imparten en ESADE.

Consejo Profesional de la Facultad de Derecho

AAMC Abogados y Asesores Tributarios | Abogacía General del Estado en Barcelona | Allen & Overy | Arasa & De Miquel - Advocats Associats | Baker & McKenzie Abogados | BDO Audiberia Estudio Jurídico y Tributario | Brosa Abogados y Economistas | Bru-gueras, García Bragado, Molinero y Asociados | Bufet Antràs, Advocats Associats | Clifford Chance Abogados | Cuatrecasas Abogados | Deloitte Abogados y Asesores Tributarios | D & G Advocats, S.L. | Ernst & Young Abogados | Font Abogados y Economistas | Freshfields Bruckhaus Deringer | Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios | Gay-Vendrell Advocats | Gómez Acebo & Pombo Abogados, S.L. | Jausas | JGBR Horwath Abogados y Asesores Tributarios | KPMG Abogados | Landwell-PricewaterhouseCoopers | Mazars & Asociados | Manubens | Mullerat Balmaña, Ramón M. | Pedrosa & Asociados | Pérez-Llorca | Roca Junyent Advocats Associats | Roca Puig & Ramón, S.A. | Sagardoy Abogados | Uría Menéndez | Ventura Garcés & López-Ibor Advocats | Vialégis Asesores Legales y Tributarios



2.

**El Master Part
Time en Asesoría
y Gestión
Tributaria**

El Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria

Las materias fiscales, lejos de tener un papel secundario y poco significativo, han pasado a ser protagonistas de la vida económica y empresarial, no sólo en nuestro país, sino en un entorno europeo y mundial. Es creciente la demanda de expertos fiscales que, con una formación y una base acreditadas, puedan atender adecuadamente estas exigencias tanto sociales como de mercado.

Por otro lado, las nuevas tendencias educativas favorecen la especialización de quienes ya tienen una carrera universitaria dentro del campo económico y/o jurídico, y desean obtener una rigurosa formación en ámbitos específicos. La especialización que aporta el Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria está concebida especialmente para preparar a esos profesionales en el área de la dirección fiscal de la empresa, tanto dentro de ella (departamentos fiscales, incluso miembros del consejo de administración), como fuera, a través de gabinetes profesionales, consultorías, etc. Las materias que conforman el programa incluyen el estudio técnico y práctico de todo lo que suponga la gestión y la planificación de los tributos, tanto a escala estatal, autonómica y local, como en función de lo que puede ser la futura armonización tributaria en los países de la Unión Europea. Todo ello con un alto grado de dedicación y exigencia, con el fin de adquirir los fundamentos básicos para preparar adecuadamente a verdaderos especialistas.

Objetivo

ESADE ha creado el programa de Asesoría y Gestión Tributaria con el principal objetivo de formar personas capaces de dominar el sistema tributario y ejercer con éxito la profesión fiscal. El programa combina la teoría con la práctica, con el fin de dotar a los participantes de:

- Una sólida formación teórica, sin perder de vista la realidad tributaria, que les permita asimilar cuantos cambios y actualizaciones se produzcan en materia fiscal.
- La capacidad de análisis para identificar cualquier problemática fiscal, y la capacidad crítica para evaluar y valorar sus posibles soluciones.
- El conocimiento de las técnicas, los instrumentos operativos y las herramientas de planificación tributaria actuales, indispensables para dar en todo momento con las respuestas más adecuadas.

Todo ello permite garantizar que, al finalizar sus estudios, los participantes estén en condiciones de enfrentarse con éxito a los más complejos problemas prácticos que puedan surgir en el desarrollo de su profesión.

Estructura académica

El programa está estructurado por áreas de trabajo. Cada una de ellas agrupa todas aquellas materias, tanto en sus aspectos teóricos como prácticos, que permiten adquirir un alto grado de conocimiento de la estructura del sistema fiscal español y de los fundamentos de Derecho Tributario. Cada área de trabajo tiene asignado un número de horas académicas, en relación directa con la extensión de la materia, la dificultad de la misma y su aplicación en la práctica profesional. En el desarrollo académico de cada una de las áreas de trabajo, la distribución del tiempo destinado a teoría y a práctica es equilibrada, de modo que aproximadamente cada una de ellas representa un cincuenta por ciento del tiempo académico disponible.

La distribución temporal de cada una de las áreas de trabajo se ha efectuado tomando en consideración la interrelación existente entre cada una de las materias, así como el grado de conocimientos previos que cada una de ellas requiere del resto de disciplinas que se cursan en el programa.

Así pues, en primer lugar se imparten las que podríamos denominar asignaturas instrumentales e introductorias tales como Contabilidad General, Contabilidad Superior, Contabilidad de Sociedades, y Derecho Societario. A continuación se aborda el estudio de las diferentes figuras impositivas que configuran el panorama fiscal español, que en muchas ocasiones van a requerir el conocimiento previo de las asignaturas instrumentales o introductorias.

A su vez, el análisis de estas figuras impositivas se distribuye en el tiempo atendiendo a la interrelación que guardan unas con otras, para así poder obtener las mayores sinergias posibles. Por último, y una vez el participante ha adquirido una visión global y particular de nuestro sistema impositivo, se introducen las materias de carácter estratégico o de planificación, tales como la Fiscalidad Internacional, Derecho Comunitario y Fiscalidad, Planificación Fiscal y Práctica de Integración Tributaria, materias que le van a permitir adquirir una visión global, práctica e integradora de nuestro entorno fiscal.

A. Asignaturas instrumentales

1. Derecho Tributario. Parte General
2. Contabilidad y Análisis de Balances
3. Introducción al Derecho Mercantil

B. Asignaturas operativas

4. Impuestos Directos
5. Impuestos Indirectos
6. Tributos Locales y Autonómicos

C. Asignaturas de planificación

7. La Planificación Fiscal
8. Fiscalidad Internacional
9. Derecho Comunitario y Fiscalidad
10. Práctica de Integración Tributaria

” El Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria es un programa dirigido a licenciados que, ya incorporados en el mundo laboral, desean especializarse en este área o quieren complementar su formación en esta materia sin que ello suponga necesariamente abandonar durante la realización del mismo su actual puesto de trabajo. Se ha configurado, pues, como un programa extremadamente ambicioso y exigente pensado para profesionales que lo compatibilizan con su carrera profesional. De ahí su configuración en horario de tarde. Se trata de un programa riguroso que permite al participante adquirir un conocimiento profundo de los diferentes tributos desde una perspectiva eminentemente práctica, así como de todas aquellas materias complementarias al área fiscal que resultan necesarias para su desarrollo profesional, a la vez que lo introduce en la planificación fiscal tanto nacional como internacional.”



Dr. Eduardo Berché
Director del Master
Part Time en Asesoría
y Gestión Tributaria.

Información académica

Curso académico

El período lectivo comprende desde la primera quincena de octubre hasta el mes de julio. Las clases se interrumpen dos semanas por Navidad y una por Semana Santa. Los exámenes se realizan en el mes de julio.

Calendario, duración y horario

Para cumplir adecuadamente con los objetivos del programa, actualmente tiene una duración total de un curso académico (octubre-julio) de 530 horas lectivas, en régimen de dedicación parcial, con horario comprendido entre las 19:00 horas y las 22:00 horas, de lunes a viernes.

Dedicación

El Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria es compatible con el ejercicio profesional pero requiere disponibilidad para la preparación de casos, el estudio personal y el trabajo en equipo.

Al comienzo del programa, se entrega al participante el calendario detallado de cada curso para facilitarle la adaptación de las exigencias académicas a su vida profesional.

Documentación

Los participantes reciben todo el material (apuntes, casos, bibliografía, etc.) que se considera necesario para seguir eficazmente el desarrollo del programa y facilitar su trabajo personal. En este material se incluye una completa selección de libros imprescindibles para el buen seguimiento del programa, por su frecuente utilización y consulta.

Titulación académica

Superadas todos y cada uno de los módulos que configuran el plan de estudios del programa, se otorga al participante, como acreditación académica, el Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria por ESADE.

Plan de estudios

A. Asignaturas Instrumentales

1. Derecho Tributario. Parte General

Estudio de los fundamentos del sistema fiscal español.

- Principios inspiradores del Derecho Tributario
- Tipologías tributarias
- Los elementos esenciales de la relación jurídico tributaria
- La aplicación de las normas tributarias en el espacio
- La aplicación de las normas tributarias en el tiempo
- Especialidades en la producción de las normas tributarias
- Especialidades en la interpretación de las normas tributarias
- Los negocios jurídicos anómalos en el ámbito tributario
- La prescripción de los tributos
- La organización administrativa tributaria
- Los procedimientos de gestión tributaria
- El procedimiento de recaudación tributaria
- El procedimiento de inspección tributaria
- El régimen sancionador tributario
- Los procedimientos de revisión tributarios

2. Contabilidad y Análisis de Balances

2.1. Contabilidad General

Introducción a la contabilidad para los alumnos de Derecho. Asignatura instrumental en la que se ofrece una versión amplia de la contabilidad que servirá a los alumnos cuando posteriormente aborden el estudio de los diferentes impuestos.

- El Plan General de Contabilidad
- Hechos contables y contabilización
- Métodos de mercaderías
- Amortización y provisiones
- Problemáticas específicas
- Criterios de valoración
- Contabilización del Impuesto de sobre Beneficios
- Cuentas anuales
- NIC

2.2. Contabilidad Superior

Una revisión previa de los aspectos fundamentales de la contabilidad general para los alumnos de Ciencias Económicas o Empresariales. A partir de la consolidación definitiva de dichos conocimientos se profundiza en los aspectos más complejos, relevantes y críticos de la contabilidad superior.

- La reforma mercantil y el nuevo plan general de contabilidad (reforma 2007)
- Financiación básica
- El inmovilizado material
- El inmovilizado inmaterial
- Gastos amortizables y de distribución pluri-anual
- Inversiones financieras
- Existencias
- Deudas y créditos
- Cuentas de gestión
- Acciones propias
- Operaciones en moneda extranjera
- Las provisiones de pasivo
- Ingresos a distribuir
- Las cuotas anuales
- La contabilidad del impuesto sobre el beneficio empresarial y la contabilidad del IVA

3. Praxis del Derecho Societario

- Sociedades mercantiles –
La sociedad anónima
- Fundación de la sociedad anónima
- El capital social y las acciones
- Los órganos de la sociedad anónima
- Contabilidad, cuentas anuales y su verificación
- La modificación de los estatutos sociales.
La disolución
- Operaciones de reorganización empresarial
- Adquisiciones

” Con la perspectiva que me da el tiempo que ha pasado desde que acabé el Master en Asesoría y Gestión Tributaria puedo afirmar que fue decisivo en el desarrollo de mi carrera profesional pues me proporcionó la formación específica que hoy me permite ejercer como asesor fiscal. En su momento dudé sobre la conveniencia de realizar este programa pero lo cierto es que en el momento de finalizarlo uno mismo es consciente de que todo el esfuerzo realizado ha recibido su justa recompensa. Aunque pueda parecer un tópico, se tiene la sensación de haber avanzado tanto a nivel personal como profesional. Los secretos del Master en Asesoría y Gestión Tributaria son fáciles de enumerar: el elevado nivel del profesorado, el equilibrio entre conocimiento técnico y práctica, la profundidad con la que se tratan los temas y, lo más importante, el buen ambiente que se crea entre los participantes. La combinación de todo ello ha dejado un excelente recuerdo de mi paso por el Master en Asesoría y Gestión Tributaria. ”



Ian Bueno Santaló
Consultor del Departamento
Fiscal de Deloitte Asesores
Tributarios

B. Asignaturas Operativas

4. Impuestos Directos

Se estudian conjuntamente todos los impuestos estatales vigentes en relación directa con la capacidad económica de cada contribuyente.

- Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas
- Impuesto sobre el Patrimonio
- Impuesto sobre Sociedades. Régimen General.
- Impuesto sobre Sociedades. Régimenes Especiales
- Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones

5. Impuestos Indirectos

Se estudian los impuestos indirectos, aplicados a cualquier actividad empresarial o profesional en función de sus operaciones mercantiles o comerciales.

- Impuesto sobre el Valor Añadido
- Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales

6. Tributos Locales y Autonómicos

Se estudian los tributos locales y autonómicos, aplicados o gestionados por las haciendas locales, en función de los servicios prestados o de la riqueza económica patrimonial.

- Ley de las Haciendas Locales
- Impuestos locales y tasas

C. Asignaturas de Planificación

7. Planificación Fiscal

Asesoramiento fiscal que tiende a planificar toda la gestión tributaria con el propósito de optimizar los recursos económicos y financieros de las rentas y los patrimonios, tanto personales como empresariales.

- Teoría de la planificación fiscal
- Asunción de riesgos
- Doble imposición

8. Fiscalidad Internacional

Asignatura dedicada a la fiscalidad internacional y a la futura amortización tributaria en la Unión Europea.

- Tributación de los no residentes
- Convenio de Doble Imposición Internacional
- Introducción a la Planificación Fiscal Internacional

9. Derecho Comunitario y Fiscalidad

- Fiscalidad en el Derecho comunitario originario
- Fiscalidad en el Derecho comunitario derivado (imposición directa)
- La jurisprudencia del TJCE
- Las perspectivas en imposición directa
- Fiscalidad en el derecho comunitario derivado (imposición indirecta)

10. Práctica de Integración Tributaria

Los alumnos, reunidos en grupos reducidos, participan en simulaciones extraídas de la vida real y son coordinados por profesores especialistas en las distintas materias. Dichas simulaciones afectan no sólo a aspectos fiscales, sino también mercantiles, laborables y contables, lo que permite al participante adquirir a la vez una visión teórica y práctica.



Un master especialmente pensado para profesionales

Los primeros años de experiencia profesional sirven para adquirir un conocimiento del funcionamiento del mundo profesional. En este contexto, optar por realizar un master es una buena forma de capitalizar la experiencia profesional previa y generar toda una red de contactos profesionales en un área de especialización concreta.

Participantes

El Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria, a pesar de estar abierto a todos los licenciados en Derecho o Económicas, está diseñado pensando especialmente en el profesional que quiere especializarse sin interrumpir su carrera. Con un año académico de duración a dedicación parcial, el participante tiene la oportunidad de recibir una formación rigurosa en Derecho fiscal sin renunciar al ejercicio de su profesión.

“ Escogí ESADE porque quería profundizar mis conocimientos en este ámbito y, tras analizar todos los master de fiscal que existían en el mercado, entendí que el de Asesoría y Gestión Tributaria de ESADE era el que tenía mayor prestigio. Además, muchos compañeros míos de Cuatrecasas me lo recomendaron.

La verdad es que para mí fue clave. Estaba trabajando en Cuatrecasas y los conocimientos de fiscal adquiridos en la universidad eran totalmente insuficientes. El año que estudié el Master en Asesoría y Gestión Tributaria fue duro para mí pero, entre las horas de trabajo en Cuatrecasas y las horas de estudio en casa y en ESADE, aprendí las bases sobre las que he ido profundizando a lo largo de mi carrera profesional.

Para mi incorporación en la empresa en la que estoy trabajando actualmente, también fue clave el Master en Asesoría y Gestión Tributaria. A través del Servicio de Carreras Profesionales de ESADE tuve conocimiento de que en el departamento de Impuestos de SEAT estaban interesados en incorporar a un asesor fiscal. El hecho de haber estudiado el programa supuso una puerta de entrada en el mundo de la empresa, en el que estoy actualmente.”



Marta Camprubí
Asesor Fiscal de SEAT





ESVADE



3.

**Todos
los recursos
para la excelencia
académica**

Rigor académico y proximidad al mundo profesional

El Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria cuenta con un equipo de profesores excepcional. Casi todos ellos se caracterizan por ser excelentes académicos y reconocidos profesionales en ejercicio. De esta forma, la Facultad de Derecho de ESADE garantiza una óptima combinación entre rigor académico y aproximación al mundo profesional. Gracias a este equilibrio, los participantes adquieren un inmejorable conocimiento de la situación real, constantemente actualizado, y fundamentado en las más sólidas bases académicas.

El equipo humano de ESADE pretende ofrecer, además de la excelencia docente, un trato personalizado al estudiante. Por ello, se fomenta la relación alumno-profesor como una parte fundamental del proyecto educativo. El profesorado de ESADE está a disposición del participante para resolver cualquier duda o cuestión acerca de los temas que se abordan en clase y orientarle en la elección de su carrera profesional.

“ Al acabar la carrera y después de trabajar durante un tiempo en diferentes bufetes de abogados me di cuenta de la necesidad de especializarme en una materia en concreto. Op-té por el ámbito fiscal y, más en concreto, por el Master en Asesoría y Gestión Tributaria (AGT) de ESADE. La finalidad del programa es conseguir que el alumno adquiera una visión global de la fiscalidad para poder atender a cualquier consulta sobre la materia. Gracias al AGT y al Servicio de Carreras Profesionales, todos los participantes tuvimos la oportunidad de iniciar nuestras carreras profesionales en despachos de reconocido prestigio.”



Rosa Alegre
Bufet Sainz Raventós
Departamento fiscal

Dirección

Dr. Eduardo Berché Moreno
Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de ESADE-URL. Socio-director de Landwell (PwC)

Profesorado

- Dr. Carlos Abad Llavori
Doctor en Economía. Inspector de Hacienda del Estado. Director Adjunto de la Dependencia Regional de Inspección. Prof. Asociado de Derecho Tributario de ESADE.
- Prof. Siro Arias Fernández
Socio-director de Landwell (PwC). Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.
- Prof. Alfonso Arroyo Díez
Abogado de De Gispert, Tornos and Creixell Abogados. Colaborador académico de ESADE.
- Prof. Miró Ayats Vergés
Socio-director del Departamento Contencioso Tributario de Cuatrecasas Abogados. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.
- Prof. Jaume Barril Carulla
Inspector de Hacienda del Estado. Jefe de Unidad Regional de Inspección. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.
- Prof. Antonio Cepa Dueñas
Jefe de los Servicios de Inspección del OALGT de la Diputación de Barcelona. Prof. Asociado de Derecho Tributario de ESADE.
- Prof. Juan de Dios Nieto
Inspector de Hacienda.
- Prof. Jaume Cornudella Marqués
Socio de Landwell (PwC). Prof. Asociado de Derecho Tributario de ESADE. Inspector de Hacienda del Estado (excedente).
- Prof. José María Cusí Navarro
Abogado, Socio de Clifford Chance. Colaborador académico de ESADE.
- Prof. José María Dávila
Inspector de Hacienda del Estado. Director General de Tributos del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalitat. Colaborador académico de ESADE.
- Prof. Sandra Enzler
Directora del Servicio de Carreras Profesionales de la Facultad de Derecho de ESADE.

Dirección Ejecutiva

· Patricia Font Gorgorió
Profesora de ESADE-Facultad de Derecho.
Asociada de Landwell (PwC)

· Prof. Xavier Fontcuberta Llanes
Abogado, Socio de Landwell (PwC). Prof. asociada de Derecho Mercantil de ESADE.

· Prof. Griselda Garde
Abogada. Asociada Senior de Landwell (PwC).

· Prof. Laia Moncusi
Abogada. Asociada Senior de Landwell (PwC).

· Prof. Anabel Morcillo Ripoll
Asociada Senior de Landwell (PwC). Prof. asociada de Derecho Tributario de ESADE.

· Prof. Lucas Palomar Pérez
Socio de Landwell (PwC). Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· Prof. Sebastián Piedra Arjona
Economista. Inspector de Hacienda del Estado. Profesor asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· Prof. Fernando Rey Pérez
Socio-director de J&A Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· Prof. Diego Rodríguez
Socio de J&A Garrigues. Abogados y Asesores tributarios.

· Prof. Xavier Suñé Negre
Inspector de Hacienda del Estado.

· Prof. Carlos Tejedor Ruiz
Jefe del Servicio de Gestión del OALGT de la Diputación de Barcelona. Prof. asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· Prof. Pablo Torrano Pérez
Socio de J&A Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios. Profesor asociado de Derecho Tributario de ESADE.

· Prof. Valeri Viladric Santallusia
Abogado. Director de Precios de Transferencia de KPMG Abogados.

· Prof. Raúl Martín Lucena
Socio de KPMG Abogados.

La metodología de aprendizaje a seguir en un Master debe aspirar al rigor académico y la reflexión teórica pero a la vez ha de ser capaz de generar espacios en los que la aplicación práctica de los conocimientos sea posible.

Dinamismo e innovación

Investigaciones en materia de metodología docente y la experiencia acumulada durante años demuestran que no existe una forma única de enseñar. La metodología de aprendizaje debe adaptarse, en cada caso, a los objetivos específicos y a las características de cada materia.

Los conocimientos adquiridos mediante las exposiciones teóricas de los profesores y el estudio personal son necesarios para adquirir una base metodológica sólida, pero no bastan para desarrollar las cualidades que caracterizan a los profesionales de la Asesor Fiscal en el ejercicio diario de su profesión. Por ello, es importante complementar dichos conocimientos con las metodologías docentes que permitan contrastar el aprendizaje teórico con la aplicación práctica, ejercitar el razonamiento y la capacidad de trabajo en equipo y fomentar la reflexión y la investigación.

Clases activas

Las sesiones comportan la exposición del tema por parte del profesor y la consiguiente discusión que se deriva de las intervenciones y consultas de los participantes. La metodología de estas clases se basa en el diálogo y la participación activa de cada uno de los miembros del grupo.

Estudio y discusión de casos

Los casos describen situaciones reales, lo que facilita el análisis de los problemas y la deducción de posibles soluciones. Su discusión permite aplicar los conocimientos adquiridos durante las clases activas y estimular el estudio personal de los participantes. La discusión de casos obliga a cada participante a escuchar y pensar de forma ordenada y de manera metodológica para lograr un resultado: adquirir conocimientos y experiencias de todos los demás participantes y profesores. El problema de la toma de decisiones está presente en todo momento, pues es precisamente su ejercicio, el objetivo final que se persigue.

Sistema de evaluación

De todas las materias se realizan dos convocatorias de examen durante el curso académico: la ordinaria al finalizar la asignatura y una extraordinaria al finalizar el curso. El examen es el mecanismo principal de evaluación de los resultados académicos del participante. Sin embargo, también se tienen muy en cuenta la participación y la actitud del alumno en los seminarios, las tutorías, las clases prácticas, los casos, los trabajos y las pruebas que se realizan durante el programa.

“La creciente complejidad de la gestión y planificación tributaria exige una preparación cada vez mayor. Por eso pienso que el hecho de que el programa sea muy exigente con los participantes es altamente positivo. La vida profesional no lo será menos.”



Siro Arias
Consultor de BLUE CAP

El campus de ESADE en Barcelona cuenta con todos los recursos que se requieren para llevar a cabo la actividad académica con el nivel de exigencia que desde siempre ha identificado a la Facultad de Derecho.

Biblioteca

La Biblioteca ESADE, especializada en Derecho y Management, está compuesta por más de 75.000 volúmenes. Cuenta con un amplio fondo bibliográfico y documental y está suscrita a un gran número de publicaciones periódicas especializadas, tanto nacionales como internacionales.

Biblioteca Digital

Mediante la tecnología digital, la Biblioteca ofrece nuevos servicios que ahorran a sus usuarios desplazamientos innecesarios.

Centro de Documentación Europea (CDE)

El Centro de Documentación Europea es el fondo depositario de las publicaciones comunitarias y tiene acceso a diversas bases de datos de la Unión Europea. Ofrece al usuario un amplio servicio de información, búsqueda y reproducción de documentos, y de elaboración de informes monográficos, así como de difusión selectiva de los datos relativos a becas y ayudas de las Comunidades Europeas.

“ Quién aspire a ser un excelente profesional en el área tributaria ha de aprender a tomar decisiones de gran repercusión en la actividad de la empresa. Este programa hace algo que, en mi opinión, es fundamental para facilitar dicho aprendizaje: combinar acertadamente la teoría y la práctica.”



Fernando Rey
Socio-director de J&A Garrigues, Abogados y Asesores Tributarios. Profesor asociado de Derecho Tributario de ESADE.

Centro de Información Empresarial (CINEM)

El Centro de Información Empresarial de ESADE tiene por objeto la búsqueda de información sobre empresas y sectores industriales, sus productos, mercados y tecnologías.

Aula Aranzadi

Para los participantes del programa es especialmente importante disponer de un sistema ágil acceso a fondos jurídicos especializados. Por ello, la Facultad de Derecho cuenta con un espacio específico, el Aula Aranzadi, que reúne en formato tradicional y digital tanto la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, del Tribunal Supremo y de tribunales de instancias inferiores, como la legislación estatal y de las comunidades autónomas en todos los ámbitos del Derecho.

Aula Roda Ventura

Este aula reúne fondos documentales de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos.

Servicio de Tecnologías de la Información (TIC)

Es el servicio encargado de mantener actualizado el equipo informático de ESADE y de ofrecer asesoramiento a los participantes acerca de las Nuevas Tecnologías. El equipo informático de ESADE está compuesto por más de 400 ordenadores de última generación, conexión a Internet, escáneres, grabadoras de CD-ROM, digitalizadores de vídeo. Cada estudiante dispone, además, de su propia dirección de correo electrónico, que le acredita como tal y le proporciona acceso a la intranet de ESADE.

ESADE dispone, para la realización de sus programas, de un total de 26.850m² repartidos en tres edificios próximos entre sí.

” Una vez finalizados mis estudios universitarios y al iniciar el ejercicio profesional me di cuenta que cualquier asesor fiscal necesita una base sólida de conocimientos técnicos en dicho ámbito. Después de comparar los distintos masters y posgrados existentes en la materia, y más allá del reconocimiento que tiene ESADE, consideré que el Master en Asesoría y Gestión Tributaria era la mejor opción para formarme en el ámbito específico del derecho fiscal. El programa respondió plenamente a mis expectativas confiriéndome un buen conocimiento de los diferentes impuestos que conforman el sistema tributario español, y combinando a la perfección la teoría con la aplicación práctica. El Master en Asesoría y Gestión Tributaria y ESADE me permitieron dar un salto cualitativo en mi carrera profesional. De hecho, creo que son pocos los estudiantes que no guardan un gran recuerdo de ESADE y que no vuelven a sus aulas a realizar otros cursos.”



Albert Picher
Abogado Junior Dpto. Fiscal
de Baker & McKenzie
Barcelona, S.L.



Edificio 1

6.500 m²

- Oficinas Dirección
- Servicios centrales
- Secretaría Académica
- Servicio de Comunicación y Admisiones
- Asociación de Antiguos Alumnos
- ESADE FORUM
- Aulas y salas de estudio
- Servicio de Tecnologías de la Información
- Librería
- Restaurante



Edificio 2

7.850 m²

- Secretaría de la Facultad de Derecho
- Servicio Carreras Profesionales
- Biblioteca
- Centro de Documentación Europea
- Centro de Información Empresarial
- Aulas y salas de estudio
- Agencia de viajes
- Cafetería



Edificio 3

12.500 m²

- Executive Language Center
- Laboratorio de Dinámica de Grupos
- Oficina bancaria
- Cafetería



4.

**El vínculo
con el mundo
profesional**

Servicio de Carreras Profesionales

El Servicio de Carreras Profesionales de ESADE está formado por un equipo de expertos en recursos humanos que colabora con cada participante en la planificación y gestión de su carrera profesional al tiempo que le sirve como nexo con el mundo profesional.

Para llevar a cabo su tarea, el Servicio de Carreras Profesionales recurre a diversas fórmulas.

Seminarios de formación

A lo largo del curso, el Servicio de Carreras Profesionales organiza conferencias y seminarios, impartidos por profesionales en recursos humanos, que pretenden orientar a los alumnos sobre la metodología y herramientas de trabajo para autogestionar sus carreras profesionales.

Prácticas profesionales

Durante el curso, los participantes que no estén trabajando pueden optar por realizar prácticas profesionales. El Servicio de Carreras Profesionales se encarga de gestionar las diversas ofertas de prácticas que reciben de las organizaciones.

“ El tiempo transcurrido desde que finalicé el Master en Asesoría y Gestión Tributaria me permite afirmar con seguridad que mi paso por ESADE ha sido un hecho absolutamente determinante para mi carrera profesional.

En mi caso, Cuatrecasas en una primera etapa y, actualmente, Gas Natural han confiado en ESADE conocedores de la formación intelectual e integridad personal que infunde a sus alumnos.

No hay duda que el esfuerzo y la gran dedicación que requiere cursar un programa como el Master en Asesoría y Gestión Tributaria se ha visto recompensado con creces en mi caso, más cuando de tan intensa experiencia conservo grandes compañeros y memorables recuerdos de clase.”



Nuria Marcos
Asesora fiscal interna Grupo
Gas Natural SDG

Recepción y publicación de ofertas de trabajo

El Servicio de Carreras Profesionales recibe un gran número de ofertas de trabajo de empresas y despachos que publica directamente en la web de ESADE, facilitando a los participantes un rápido acceso a una información siempre actualizada. El Servicio de Carreras Profesionales gestiona alrededor de 3.000 ofertas de trabajo al año. Cerca de 2.000 organizaciones de más de 50 países confían en el Servicio de Carreras Profesionales para la selección de sus equipos.

Libro de currículums

Cada año, el Servicio de Carreras Profesionales edita el libro de currículums, que recoge los distintos perfiles académicos y profesionales de todos los participantes del master. Se distribuye a organizaciones y firmas nacionales e internacionales permitiéndoles contactar directamente con los graduados de ESADE. La experiencia demuestra que se trata de una excelente herramienta para facilitar el proceso de selección de personal que las empresas y los despachos llevan a cabo.

Foro de Empleo

Anualmente se organiza en las instalaciones de ESADE un foro de empleo en el que participan despachos y empresas nacionales e internacionales.

Algunas de las organizaciones que habitualmente ofrecen prácticas y/o trabajo a los participantes de los Masters y Posgrados de la Facultad de Derecho de ESADE

Asociación de Antiguos Alumnos

Abertis Infraestructuras, S.A. | Ad-diens Asesores, S.L. | Almirall Prodesfarma | Al-pi Comunicación | Angel Segarra i Associats, S.L. | Antonio Puig | Añoveros & Asociados | Appplus | Audihispana Abogados y Asesores | Baker & Mckenzie Abogados | Banc de Sabadell, S.A. | Bartolome & Briones Abogados | Bayer Hispania, S.A. | BDO Audiberia Estudio Jurídico y Tributario | Brosa | Bove Montero y Asociados SL | Broseta Abogados | Bufet Sorroca Serrano | Bufet B. Buigas | Bufet Voltà | Buscà, Sotelo y Asociados | CAIFOR | Caixa Holding | Casals Abogados | Clarke Modet & Cº, S.L. | Clifford Chance Abogados | Cuatrecasas Abogados | Deloitte Abogados y Asesores Tributarios | Deutsche Bank | D&G Advocats, S.L. | Ernst & Young Abogados | Europraxis | Factoría de Canales, S.L. | Farmaproject | Font Abogados y Economistas | Foro Legal | Freshfields Bruckhaus Deringer | Garrigues Abogados y Asesores Tributarios | Gas Natural | Gomez Acebo & Pombo | Grau, Baylos & Angulo | Hoteles Hesperia, S.L. | Hotusa | IJL Vinaixa Campos, S.L. | Inbisa | Ineas | Iuris Valls Abogados | Jausas Jiménez de Parga Abogados Asociados | JGBR Horwath Abogados y Asesores Tributarios | Joyería Tous, S.A. | KPMG Abogados | Laboratorios ISDIN | Landwell- PricewaterhouseCoopers | Lexland Abogados | Leysters Abogados y Asesores Tributarios | Lovells | Mango, Punto Fa, S.L. | Maniega & Soler | Manubens & Asociados Abogados | Mazars & Asociados | Miliners Advocats i Assessors Tributaris | MMM&M, Mone-reo, Meyer & Marinello, Abogados | Nissan Motor Iberica, S.A. | Osborne Clarke | Padrol Munté | Pedrosa & Asociados | Pepe Jeans, S.L. | Pérez-Llorca | Pintó Ruiz & del Valle | Roca Junyent Advocats Associats | Roca Puig & Ramon | Rodés & Sala Abogados | Rousaud Costas | Duran Asses-sors Legals i Tributaris | Royal Bank of Scotland | Sorea | Uría Menéndez | Ventura Garces & López Ibor Aboga-dos | Viallegis Asesores Legales y Tri-butarios | Zurich España, S.A.

Una red internacional de contactos personales y profesionales

Una vez finalizado el programa, los participantes pasan a formar parte de la extensa comunidad de Antiguos Alumnos de ESADE:

35.000 personas que ejercen su profesión en los cinco continentes. La Asociación de Antiguos Alumnos se encarga de mantener vivos los vínculos personales y profesionales entre todos los miembros de la comunidad.

El compromiso de ESADE con sus antiguos alumnos se concreta en la actividad de la Asociación, el colectivo profesional de afiliación voluntaria más numeroso de España y segundo de Europa en el ámbito de las escuelas de negocios. La Asociación permite al antiguo alumno de ESADE: avanzar gracias a un servicio personalizado de asesoramiento en lo relativo a la carrera profesional; aprender a través de la oferta de formación continua que pone a su disposición, y compartir experiencias con la extensa red internacional de antiguos alumnos en los encuentros profesionales, culturales y de ocio.

Año de fundación: 1989

Antiguos alumnos: 35.000

Miembros de la Asociación:
Cerca de 11.500

Nacionalidades: 159

Países en los que trabajan: 95

Número de clubs sectoriales y funcionales: 20

Número de clubs territoriales en España y en el extranjero: 30

Alianzas con otras asociaciones de antiguos alumnos:

En EE.UU: Georgetown University, UCLA, Universidad Pontificia de Chile, EGADE ITAM de México, Universidad Católica de Córdoba, Getulio Vargas de Brasil.

En Europa: HEC de París, Universidad St. Gallen en Suiza, Rotterdam School of Management- Universidad Erasmus en Holanda, LBS en UK, Colonia en Alemania, Boconni en Italia.

En España: Universidad Pontificia de Comillas-Icade, La Comercial – Universidad de Deusto.



Planta
A



5.

Admisiones

Proceso de admisión

Los candidatos que deseen iniciar el proceso de admisión al programa han de poseer una titulación universitaria superior, preferiblemente en Derecho o Económicas. Excepcionalmente, se valorarán otras licenciaturas. El periodo de admisión tiene varios plazos durante el año (consultar solicitud de admisión). Es aconsejable que las personas interesadas en el programa inicien el proceso lo antes posible. De este modo, el Comité de Admisiones, formado por profesores del programa, evaluará las solicitudes presentadas y la posible concesión del número de plazas disponibles con tiempo suficiente para que el candidato, en caso de ser admitido, tome una decisión y realice los trámites necesarios para su incorporación definitiva al programa.

El proceso de admisión consta de diferentes fases

1. Presentación de la documentación necesaria: datos personales, académicos y profesionales que se detallan en la solicitud de admisión.

2. Presentación a la prueba de admisión. Todos los candidatos deberán realizar una prueba de acceso como requisito indispensable en el proceso de admisión del Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria. Esta prueba valora la capacidad de análisis cuantitativo, la comprensión verbal y el ritmo de aprendizaje del candidato, lo que permite predecir si sus aptitudes son adecuadas al programa. Los años de experiencia nos han demostrado que existe una alta correlación entre los resultados del test y el éxito académico. El Test sólo se puede realizar una vez al año previa entrega de la documentación correspondiente y una vez satisfechos los derechos de tramitación de la Solicitud de Admisión al programa. En el momento de la presentación de la documentación se informará al candidato de la fecha del Test.

Junto al test se realiza una prueba de inglés con la que se pretende estimar el nivel del candidato en dicha lengua. No se exige ningún nivel determinado de inglés para ser admitido en el programa.

3. Entrevista con un miembro del Servicio de Carreras Profesionales de ESADE.

El candidato a cursar el Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria como requisito para ser admitido deberá realizar una entrevista personal con un miembro del Servicio de Carreras Profesionales.

En el plazo máximo de un mes a partir de la finalización del proceso de admisión descrito, el candidato recibirá una notificación del Comité de Admisiones. La valoración de la solicitud de admisión al programa de cada candidato se inicia únicamente a partir del momento en que se dispone de toda la información necesaria: documentación requerida, resultado de la prueba de admisión y resultado de la entrevista personal. Dicha valoración se obtiene de la evaluación conjunta de los diferentes requisitos. La admisión final es consecuencia de la posición que otorga la valoración global del expediente del candidato con relación al conjunto de candidatos y al total de plazas disponibles.

Los candidatos con residencia en el extranjero deben consultar la página web del Master para información sobre el proceso de admisión al programa.

Para más información sobre el proceso de admisión al programa no dude en ponerse en contacto con nosotros.

**Master Part Time en
Asesoría y Gestión Tributaria**

Av. Pedralbes, 60-62
08034 Barcelona
mastersderecho@esade.edu

Tel. 900 661 662
Tel. +34 932 802 995
Fax +34 934 952 077

Financiación

ESADE pone a disposición de los candidatos al Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria dos vías de financiación:

A. Becas patrocinadas por despachos: la Facultad de Derecho junto con varios de los despachos más importantes de España ofrece becas que cubren el 100% del importe del programa.

B. Préstamos de estudio: ESADE tiene concertados con entidades financieras préstamos de estudio que cubren hasta el importe total del programa. Los préstamos se consideran una forma habitual de financiación de los estudios.

Para información sobre las vías de financiación del Master consulte la página web del programa.

Sesiones informativas

ESADE organiza sesiones informativas para aquellas personas interesadas en el Master Part Time en Asesoría y Gestión Tributaria. En ellas, junto a la presentación de las características del programa, el plan de estudios, la estructura y la metodología, se abordan aspectos tales como las salidas profesionales y la financiación de los estudios, así como cuantos temas de interés sean sugeridos por los asistentes al acto.

Estas sesiones informativas, de carácter público, se convocan con arreglo a un calendario (consultar página web del programa).

◀ www.esade.edu/posderecho ▶



**Para más información sobre
el proceso de admisión al
programa no dude en ponerse
en contacto con nosotros**

Facultad de Derecho
Av. Pedralbes, 60-62
08034 Barcelona
Tel. 900 661 662
Tel. +34 932 802 995
Fax +34 934 952 077
mastersderecho@esade.edu
www.esade.edu/posderecho